



TEC.AZUAY
INSTITUTO UNIVERSITARIO



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Tecnológico del Azuay es una Institución de Educación Superior Pública, que en sus 30 años de vida institucional ha logrado posicionarse como un referente de la formación técnica y tecnológica de la región y el país.

En 2012, deja de formar parte del colegio Francisco Febres Cordero y pasa a adscribirse a la SENESCYT como Tecnológico Superior. En 2017, adquiere el nombre de Tecnológico del Azuay con la intención de contar con una identidad propia. Con fecha, octubre 2022 el Consejo de Educación Superior (CES) aprueba la condición de **Instituto Universitario**.

En la actualidad, la Institución ofrece varios procesos de formación: la oferta académica abierta que brinda acceso a la educación superior a través de carreras tradicionales y bajo el modelo de formación dual; las carreras focalizadas se dan a través de convenios con Ministerios del Ecuador, cuyo objetivo es profesionalizar estos sectores ejecutivos.

El Instituto cuenta con 16 carreras, 75 docentes en su mayoría con formación de cuarto nivel y 911 estudiantes. Para garantizar el adecuado desarrollo de procesos académicos y administrativos se implementaron dos ejes: Autoevaluación Institucional y Evaluación Docente.

En el presente documento se describen los antecedentes Institucionales, misión, visión, objetivos estratégicos, autoridades institucionales y procesos de formación e Investigación.

1. MISIÓN

El INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DEL AZUAY es una institución de Educación Superior a nivel técnico y tecnológico, dedicada a formar profesionales comprometidos éticamente con la sociedad, desde una preparación basada en entornos de aprendizaje académicos y experienciales que contribuyan al desarrollo de la matriz productiva de la región y sustentada en principios de igualdad, inclusión, solidaridad, interculturalidad y comprensión de la diversidad.

2. VISIÓN

Ser una institución de calidad, solidaria, inclusiva, intercultural y diversa, reconocida por su excelencia académica y sus aportes a la sociedad en el área de la investigación, innovación tecnológica y vinculación con la colectividad, promoviendo el desarrollo integral de la persona y el entorno, en busca de una sociedad justa y equitativa.

3. VALORES INSTITUCIONALES

Los principios por los cuales se rige la institución, señalados en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, son los siguientes:

- Cogobierno.
- Igualdad de oportunidades.
- Calidad.
- Pertinencia.
- Integralidad.
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.
- Universalidad.
- Equidad.
- Progresividad.
- Interculturalidad.
- Solidaridad.
- Movilidad.
- No discriminación.

Estos principios se aplicarán bajo criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Los mecanismos para efectivizarlos se desarrollan en los artículos que conforman el Estatuto Institucional.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.3.1 Consolidarse como una institución de educación superior acreditada, con procesos de aseguramiento de la calidad como eje fundamental del desarrollo institucional.

4.3.2 Establecerse en la región y en el país como una institución pertinente y con un proceso de crecimiento planificado y sostenible.

4.3.3 Conseguir un manejo eficiente en la gestión administrativa y organizacional de la institución.

4.3.4 Buscar la internacionalización como parte de una sociedad globalizada.

4.3.5 Garantizar los derechos de la comunidad académica y las políticas de bienestar estudiantil, con énfasis en la inclusión social.

5. AUTORIDADES INSTITUCIONALES

5.1 RECTOR

- Mgtr. Miguel Yuctor

5.2 COORDINACIONES DE CARRERA

- Mgtr. Pablo Ñauta, Coordinador de carreras Técnicas y Tecnológicas
- Mgtr. Julio Sigüencia, Coordinador de carreras Tecnológicas Universitarias

6. PROCESOS DE FORMACIÓN

6.1 OFERTA ACADÉMICA

6.1.1 OFERTA ACADÉMICA ABIERTA

A este tipo de oferta académica acceden bachilleres, ecuatorianos o extranjeros que residan legalmente en el país. El proceso de postulación se lo realiza a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

6.1.1.1 CARRERAS TRADICIONALES

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN BIG DATA	https://www.tecazuay.edu.ec/carrera-tecnologia-superior-en-big-data/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN TRIBUTACIÓN	https://www.tecazuay.edu.ec/tecnologia-superior-en-tributacion/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CIBERSEGURIDAD	https://www.tecazuay.edu.ec/tecnologia-superior-en-ciberseguridad/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL	https://www.tecazuay.edu.ec/produccion-y-realizacion-audiovisual/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	https://www.tecazuay.edu.ec/seguridad-y-prevencion-de-riesgos-laborales/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	https://www.tecazuay.edu.ec/gestion-del-patrimonio-historico-cultural/

6.1.1.2 CARRERAS DUALES

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	https://www.tecazuay.edu.ec/mantenimiento-electrico-y-control-industrial/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN METALMECÁNICA	https://www.tecazuay.edu.ec/metalmecanica/
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA	https://www.tecazuay.edu.ec/mecatronica/

6.1.2 OFERTA ACADÉMICA HÍBRIDA

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

<https://www.tecazuay.edu.ec/administracion-de-infraestructura-y-plataformas-tecnologicas-2/>

7. INVESTIGACIÓN

7.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La Institución cuenta con 28 líneas de investigación desarrolladas y aprobadas por la Comisión Académica Superior, están categorizadas de la siguiente manera:

Líneas de Investigación Institucionales

- Energía, industria y producción
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC's)
- Comunidad, derechos y seguridad
- Salud, nutrición y bienestar

Líneas de Investigación por Carrera

Tecnología Superior en Electricidad

- Eficiencia energética y energías renovables.
- Tecnologías para el aprendizaje y la enseñanza.
- Sistematización y automatización de procesos.

Tecnología Superior en Mecánica Industrial

- Materiales y Tecnologías de la Producción.

Tecnología Superior en Procesamiento Industrial de la Madera

- Aprovechamiento de residuos generados por el procesamiento industrial de la madera.
- Materiales y tecnologías de la producción maderera.

Tecnología Superior en Análisis de Sistemas

- Tecnologías para el aprendizaje y la enseñanza
- Sistemas Telemáticos
- Gestión y Desarrollo de Sistemas de Información

Tecnología Superior en Desarrollo de Software

- Metodologías de Desarrollo
- Desarrollo y aplicación de sistemas para la Gestión Financiera

- Desarrollo y aplicación de sistemas para la Educación

Técnicos en Atención Primaria de Salud (TAPS)

- Salud comunitaria
- Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
- Salud y nutrición
- Atención a Grupos Prioritarios

Tecnología Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público

- Convivencia Ciudadana
- Educación para la ciudadanía
- Ética deontológica

Técnicos en Seguridad Penitenciaria

- Realidad penitenciaria y poder
- Derechos humanos y Realidad Penitenciaria

Técnicos en Entrenamiento Deportivo

- Salud y Nutrición
- Educación física, deporte y recreación

7.2 CONTACTO

Mgtr. Ana Piedra
Coordinadora de Investigación e Innovación
investigacion@tecazuay.edu.ec
+593 7 2809551

7.3 ATENAS REVISTA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

Atenas Revista Científica Tecnológica nace como una idea del Instituto Superior Tecnológico del Azuay con el fin de aportar a la investigación tanto a nivel local, nacional e internacional. Por medio de la revista, se busca comunicar los resultados específicos, analizar proyectos colaborativos en diferentes áreas, así como discutir distintos enfoques de I+D de los trabajos originales realizados por los investigadores que deseen formar parte de nuestra propuesta.

Atenas Revista Científica Tecnológica será una revista de difusión digital que contará con su propio registro ISSN, gestionado por el Director de la Revista en coordinación con el Comité Editorial, para lo cual se cumplirá previamente con todos los requisitos establecidos por la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología y Educación.

7.3.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los artículos académicos deben responder a 5 áreas:

- Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Energía, Industria y Producción Tecnológica.
- Salud, Nutrición y Bienestar
- Comunidad, Derechos y Seguridad
- Educación

7.3.2 CONTACTO

Mgtr. Freddy Narvaez
 Editor General de ATENAS
 editor-atenas@tecazuay.edu.ec
www.atenas.tecazuay.edu.ec

8. CONVENIOS DE FORMACIÓN DUAL

La Institución cuenta con 21 convenios firmados para formación dual.

Nº	EMPRESA RECEPTORA	TIPO DE EMPRESA	SECTOR PRODUCTIVO
1	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA	Privada	COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS
2	INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
3	HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
4	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA VIVIR MEJOR PROGRASERVIV	Privada	ENSEÑANZA
5	METALMEIDA CIA. LTDA.	Privada	ENSEÑANZA
6	LA EUROPEA	Privada	ENSEÑANZA
7	PROGRASERVIV	Privada	ENSEÑANZA
8	SINTECUERO	Privada	ENSEÑANZA
9	ELECTRO-CONSTRUCTORA (ELECON)	Privada	ENSEÑANZA
10	PACURUCU LA FEBRE	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
11	TORNO PRECISION	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
12	INMACOV	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
13	SEMEPRE	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
14	METALPAC	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
15	ENGRANAJES DEL AUSTRO	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
16	SUMIN	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
17	CONSTRUCTORA MEJIA	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
18	ELECON	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
19	METALMEIDA CIA. LTDA.	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
20	VITEFAMA	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
21	VITEFAMA	Privada	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

9. PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Para la educación superior la internacionalización, que antes podía ser tarea complementaria, es en la actualidad una política indispensable para elevar la calidad y transformar la educación, es por ello que se han realizado acercamientos con diferentes instituciones educativas.

9.1 CONVENIOS FIRMADOS

- **Universidad Nacional de la Plata (Argentina)**
Se firmó un Convenio Marco de Cooperación Cultural, Educacional y Científica. Permitirá desarrollar procesos de: investigación, intercambio docente y coedición de publicaciones científicas.
- **Universidad Nacional de las Artes (Argentina)**
Se firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Permitirá fortalecer la academia y desarrollar procesos de: investigación conjunta, formación continua y movilidad estudiantil.
- **Universidad Tecnológica Nacional (Argentina)**
Se firmó un Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Interinstitucional. Permitirá desarrollar programas académicos o carreras conjuntas, generar espacios de intercambio docente, actividades de extensión o culturales, además permitirá el acceso a cursos de formación continua a través de plataformas virtuales.

9.2 OTROS ACERCAMIENTOS INTERNACIONALES

- **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador)**
Se desarrolló una reunión con autoridades de la Universidad, se planteó la posibilidad de suscribir un convenio Marco y Específico en las áreas de formación continua, movilidad e intercambio docente y fortalecimiento de procesos de educación
- **Universidad Politécnica de Valencia (España)**
Se planteó la posibilidad de suscribir un convenio Específico dentro de las áreas de Formación Continua y desarrollo de carreras conjuntas.
- **Universidad Iberoamericana de Puebla (México)**
Se está estructurando un Congreso Internacional sobre el modelo de Formación Dual como motor de Transformación Social en Latinoamérica y el Caribe.